

Manizales, 18 de marzo del 2021

La Alcaldía de Manizales informa que la Feria Equina 2021 se realizará este puente festivo en Expoferias tras autorización del Ministerio del Interior. Así lo comunicó esta cartera nacional en respuesta al plan piloto diseñado por el organizador, Asdecaldas.

El Ministerio emitió recomendación favorable, siempre que se cumpla lo estipulado en la Resolución 222 del 25 de febrero de 2021, medida que prorrogó hasta el 31 de mayo de 2021 la emergencia sanitaria y que incluye determinaciones para prevenir el contagio por COVID-19.

El Gobierno Nacional estableció en el Decreto 039 del 2021 que la realización de ferias empresariales, ferias ganaderas y eventos estará sujeto al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y las normas de Ministerio de Salud y Protección Social. La aprobación del Ministerio del Interior se da luego de concepto favorable del MinSalud.

En ese sentido, la Feria Equina se compromete a cumplir con:

- El aforo de cada palco no podrá superar las 6 personas.
- Meseros con caretas y tapabocas para atender a los asistentes.
- Acomodadores encargados de desinfectar y garantizar los aforos permitidos.
- Caminadores para despejar zonas y evitar aglomeraciones. Desinfectarán las manos de los presentes y se asegurarán de que usen tapabocas.
- Personal para garantizar que los montadores y palafreneros respeten los protocolos de bioseguridad.
- Supervisión en los baños con el fin de evitar filas y aglomeraciones.
- Desinfección en Expoferias antes y después del evento. También al finalizar cada día.

Comunicado DE PRENSA



Las secretarías de Gobierno y de Salud Pública de Manizales vigilarán y contralarán que estas disposiciones se respeten. Se recuerda que no está permitido el ingreso de menores de edad a la Feria.

Agradecemos su difusión.

Unidad de Divulgación y Prensa. Alcaldía de Manizales.

